

- Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Chiapas.
- II. Identificación del documento: Versión Pública de la solicitud de reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas forestales Modalidad B: trámites subsecuentes, con número de bitácora: 07/DK-0035/06/16.
- III. Partes clasificadas: Partes correspondientes domicilio; nombre y firma de terceros, páginas que la conforman: Páginas 1.
- IV. Fundamento Legal: La clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; razones y circunstancias que motivaron a la misma: por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.
- V. Firma del titular: Amado Ríos Valdez
- VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017; número del acta de sesión de Comité: mediante la resolución contenida en el Acta No. 02/2017.



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIAPAS

OFICIO Nº 127/DF/SGPA/UARRN/DSFS/3517/2016 BITÁCORA: 07/DK-0035/06/16

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, 08 de Junio de 2016

DESPACHADO

0 8 JAN 5018

DELEGACIÓN

HORACIO ESQUINCA CERVANTES

30525 VILLA CORZO, CHIAPAS

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 07 de Junio de

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta	Folio de imprenta final
			inicial	
5	651	655	14565069	14565073

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento

de la Ley General de Desarrollo Foresta Sustentable.

ATENTAMENTE EL DELEGADO FEDERAL

> SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

> DELEGACION FEDERAL

AMADO RÍOS VALDEZ

CHIAPAS

C.c.e.p. C. Jorge Constantino Kanter.- Delegado Federal de la PROFEPA en Chiapas.- Ciudad

VALIDACIÓM# 15 Para/seguimiento indicar bitácora 07/DK-0035/06/16

ARV/CLACG/CASL/ASO/JMMC/MAYAO



